



DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO CPC

CERTIFICACIÓN
VISTO BUENO CPC-HCBH-J-02-2026

PARA: Teniente de Bomberos
Wilfredo Caballero Cáceres
Comandante Local de Choloma
Cuerpo de Bomberos de Honduras

Lic. Mariela Yanire Meléndez Andino
Administrador Local Choloma Cortes
Cuerpo de Bomberos de Honduras

DE: **Lic. Kevin Alexis Reyes Amador**
Comprador Público Certificado CPC-0367
Cuerpo de Bomberos de Honduras



FECHA: San Pedro Sula 20 de abril 2026

ASUNTO: Certificación de Autorización y visto Bueno Comprador Público Certificado C.P.C. Para compra fuera de catálogo electrónico de convenio Marco de Consumibles Tintas y Toner para Impresoras

En respuesta a su solicitud Memorandum GA-Choloma-VoBo-No001-2026 de fecha 17 de abril 2026 y en base al artículo 44-C, inciso C, del reglamento de la Ley de Contratación del estado y el Artículo 14 del acuerdo STLCC No015-SG-2023 reglamento para la Certificación de Compradores Públicos Certificados (CPC); otorgo el Visto Bueno del siguiente documento:

FORMULARIO F-I-008-AUTORIZACIÓN PARA COMPRA POR FUERA DE CATÁLOGO DE CONVENIO MARCO DE CONSUMIBLES DE TINTAS Y TONERES PARA IMPRESORAS EN ATENCIÓN A LA CIRCULAR STLCC-ONCAE-013-2023/ PARA ADQUIRIR LOS SIGUIENTES TONER Y TINTAS CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:

- 7-Toner Negro TK-5197(TASKalfa 308Ci)
- 7- Tóner Cyan TK-5197(TASKalfa 308Ci)
- 7- Tóner Magenta TK-5197(TASKalfa 308Ci)
- 7- Tóner yELLOW TK-5197(TASKalfa 308Ci)

1/2



“En donde surge el dolor y la tragedia... llegamos nosotros”

Estación Central de Bomberos Col. Prado Alto 27 Boulevard del Sur frente supermercado la Colonia,
Ciudad de San Pedro Sula Honduras C.A.



El método utilizado es a través de la verificación en la circular de habilitación STLCC-ONCAE-006-2025, así como la búsqueda minuciosa en la plataforma de catálogo, comprobando que Los tóneres y los cartuchos de tintas antes descritas en el formulario no están contenidos en el mismo, ni fueron contemplados en el convenio marco.

Haciendo constar que la documentación soporte que ha tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios u empleados que elaboraron y aprobaron de documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

NOTA: Este expediente debe de adjuntarse la TIKERS que se envía a la ONCAE, solicitando la autorización de la compra por fuera del catálogo Electrónico.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre: **Lic. Kevin Alexis Reyes Amador**

No Sello: C.P.C. **0367**

Sello: _____





PROPUESTA DE LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico
EN ATENCIÓN A LA CIRCULAR STLCC-ONCAE-026-2025/CONVENIO MARCO DE
COMSUMIBLES DE TINTAS Y TONERES PARA IMPRESORAS.

Institución: **Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras**
Gerencia Administrativa: **Choloma, Cortes**
Fecha de verificación: **20 abril del 2026**

Con el fin de garantizar que el Catálogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	x		Se adjunta
	Acompañado de la Declaración Jurada	x		Se adjunta
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	x		Se adjunta
	Método de verificación			
	<ul style="list-style-type: none"> Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. Anexos de la circular de Habilitación. 	x		Se adjunta
2	Remisión de Quejas A la ONCAE			
	<ul style="list-style-type: none"> Formulario F-I-006-"Quejas Reclamos" 			No aplica
	<ul style="list-style-type: none"> Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE 			No aplica
	<ul style="list-style-type: none"> Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor. 			No aplica
	<ul style="list-style-type: none"> F01, o documento equivalente con acuse de recibido. 			No aplica
	<ul style="list-style-type: none"> Existe respaldo de que no cumplió el proveedor. 			No aplica
	<ul style="list-style-type: none"> La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor. 			No aplica
	<ul style="list-style-type: none"> La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor. 			No aplica

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

COMPRAS POR FUERA DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO SEGÚN LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO (RLCE) EN EL ARTÍCULO 44, ACOMPAÑADO DE LA DECLARACIÓN JURADA Y FORMULARIO F-I-008


Atentamente,

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACIÓN

Firma: 
Nombre: **Lic. Kevin Alexis Reyes Amador**
No Sello: C.P.C. **0367**

Sello 



San Pedro Sula, 20 de abril del 2026

OF. GA-ADMON- HBCB-SPS-No. 112-2026

Señores:

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado ONCAE.

Su Oficina.

Por medio de la presente nos dirigimos en atención a la Circular STLCC-ONCAE-026-2025, Habilitación del nuevo catálogo electrónico de Consumibles, Tintas y Tóner.

El cuerpo de Bomberos de Choloma, Cortes presupuesto en el Plan Anual de Compras y Contracciones PACC-2026. La adquisición de Tóner para impresoras Canon KYOCERA y requeridas para el desempeño de las funciones administrativa de emisión de documentos que respaldan las gestiones publicas emanadas de leyes y reglamento y Servicio que presta el Cuerpo de Bomberos de esta localidad.

Se procedió a realizar el procedimiento que por ley corresponde de la ejecución de esta adquisición por medio del Catálogo Electrónico de Honducompras 1ONCAE. Encontrando que NO EXISTE ningún tener que sea compatible con el modelo de impresoras Xerox y HP.

Por lo anterior solicitamos con todo respeto de su aprobación para adquirir estos suministros para impresoras (Tóner) por medio de Difusión en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones denominado Honducompras 1ONCAE.

Sin otro particular.

Atentamente,

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACIÓN



LTC. KEVIN ALEXIS REYES AMADOR

Comprador Público Certificado C.P.C.0367

Cuerpo de Bomberos de Honduras





GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

HEROICO Y BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS



MEMORANDUM GA -Vo.Bo. No 001-2026

PARA: Lic. Kevin Alexis Reyes Amador
Comprador Publico Certificado CPC-0367
Cuerpo de Bomberos de Honduras

DE: Teniente Wilfredo Caballero Cáceres
Comandante Local Choloma, Cortes
Cuerpo de Bomberos de Honduras

FECHA: Choloma 17 de abril 2026

ASUNTO: Firma de Comprador Publico Certificado C.P.C.

CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO
C.P.C.

RECIBIDO

NOMBRE: [Signature]
HORA: 10:24 am
FECHA: 17-04-2026

En aplicación al artículo 44-C, inciso C, del reglamento de la Ley de Contratación del estado y el Artículo 14 inciso No1 del acuerdo STLCC No015-SG-2023 reglamento para la Certificación de Compradores Públicos Certificados (CPC);se le solicita Otorgar Visto Bueno y firma del formulario:

FORMULARIO F-I-008-AUTORIZACIÓN PARA COMPRA POR FUERA DE CATÁLOGO DE CONVENIO MARCO DE CONSUMIBLES DE TINTAS Y TONERES PARA IMPRESORAS EN ATENCION A LA CIRCULAR STLCC-ONCAE-026-2025/ PARA ADQUIRIR LOS SIGUIENTES TONER Y TINTAS CON LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES:

- 7 Toner negro TK-5197(TASKalfa 308ci)
- 7 Toner cian TK-5197(TASKalfa 308ci)
- 7 Toner magenta TK-5197(TASKalfa 308ci)
- 7 Toner yellow TK-5197(TASKalfa 308ci)

Sin Otro Particular
Atentamente,



Teniente de Bomberos
Wilfredo Caballero Cáceres
Comandante Local Estación de Choloma
Cuerpo de Bomberos de Honduras



2023 - 2026
ONCAE
No. de CPC
0367
KEVIN ALEXIS REYES AMADOR
[Signature]

En donde surge el dolor y la tragedia... llegamos nosotros

Formulario F-I-008
Indicar número de formulario, (001/HBCBH/2026)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
Unidad de Compra que solicita el producto:	ESTACION LOCAL DE CHOLOMA, CORTES
Dirección:	BARRIO EL BANCO CONTIGUO MERCADO MUNICIPAL, CHOLOMA
Teléfono:	2669-3434
Correo Electrónico:	choloma@bomberoshonduras.com

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
Juegos de Toner para Impresora KYOCERA	7	5.1	98,000.00

3. Datos del Producto	
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	NINGUNO
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	EL TIPO DE TONER QUE SE NECESITA NO ESTA DISPONIBLE
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	NINGUNO DE LOS QUE OFRECE EL CATALOGO ELECTRONICO ES COMPATIBLE CON LA FICHA TECNICA DE LA IMPRESORA KYOCERA MODELO TASKalfa 308ci





Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, (001/HBCBH/2026)

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico
Indicar Datos del Proveedor

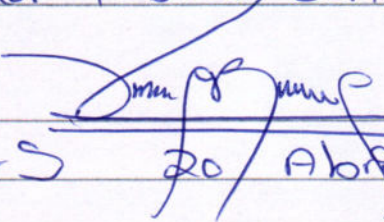
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
	COPIADORAS MILLA	L.94,281.60

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)


Revisado por:

Nombre: Kevin Alexis Reyes Amador

Puesto: Comprador Público Certificado C.P.C #0367

Firma y Sello: 

Fecha: S.P.S 20/Abril 2026

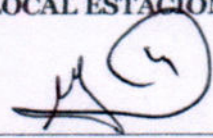


6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

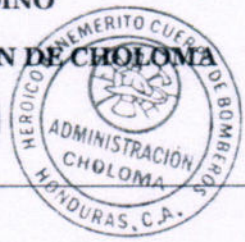
Solicitado por:

Nombre: MARIELA YANIRE MELENDEZ ANDINO

Puesto: ADMINISTRADORA LOCAL ESTACION DE CHOLOMA

Firma y Sello: 

Fecha: 17/04/2026





Formulario F-I-008
Indicar número de formulario, (001/HBCBH/2026)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta Declaración Jurada

Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)

Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente

Dictamen Técnico (cuando aplique)

Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión _____

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma _____

Si No

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Observaciones: _____

V.º B.º

Nombre _____

Coordinador de Adquisiciones Especializadas

Firma y sello _____



[Handwritten signature]



DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo Mariela Yanire Meléndez Andino, mayor de edad, de estado civil soltera, desempeñándome en el puesto de Administradora Local Estación local de Choloma, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 1807-1980-01775, mediante la presente DECLARACIÓN JURADA por este acto DECLARO BAJO JURAMENTO:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: Convenio Marco de Consumibles de Tintas y Toner para Impresoras no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), una responsabilidad para mi persona.
5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 No. 001/HCBH/2026 la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
6.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE en el término de quince (15) días hábiles, se entiende como una NO OBJECIÓN A LA COMPRA POR FUERA; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Choloma, Departamento de Cortes, a los 17 días del mes de abril del año 2026.

Institución: Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras

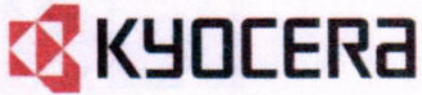
Unidad Ejecutora: Estación Local de Choloma, Cortes

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: Mariela Yanire Meléndez Andino

Firma y Sello:



Handwritten signature of the official



Saca el máximo partido en A4



La nueva TASKalfa 308ci es una potente multifuncional A4 color perfecta para pequeños y medianos grupos de trabajo que requieran fiabilidad y acabados flexibles. Ofrece todas las funcionalidades que esperarías de una MFP sofisticada, pantalla táctil fácilmente accesible, varias opciones de manejo de papel que incluyen un depósito de papel de gran capacidad para 2.000 hojas y un finalizador interno de 300 hojas con grapado de 50 hojas en 3 posiciones.



TASKalfa 308ci



Multifuncional Color A4

30 ppm en color y b/n en A4

4.200 x 4.200 ppm resolución

Especificaciones

GENERAL

KYOCERA TASKalfa multifuncional láser a color.

Plataforma de soluciones HyPAS™.

Panel de control: pantalla táctil a color de 7 pulgadas (177,8mm) con mecanismo de inclinación (0°- 90°) y altavoz para notificaciones de trabajos.

Velocidad (páginas por minuto): hasta 30 ppm en A4.

Velocidad de impresión a doble cara: hasta 30 ppm en A4.

Resolución: 1.200 x 1.200 ppp (impresión), tecnología multibit para una calidad de impresión de hasta 9.600 x 600 ppp (impresión), 600 x 600 ppp (escaneo/copia).

Tiempo de calentamiento: aprox. 20 segundos o menos.

Tiempo de primera impresión: aprox. 7/8 seg. o menos en b/n y color.

Tiempo de primera copia: aprox. 6,4/7,8 seg. o menos en b/n y color (cristal de exposición).

CPU: ARM Cortex-A9 DualCore 1,2 Hz + ARM Cortex-M3 100MHz.

Memoria (est./máx.): 1,5 GB / 3 GB + 32 GB o 128 GB SSD.

Interfaces estándar: USB 2.0 (Hi-Speed USB), 2 x ranuras USB, Ethernet (10/100/1000BaseT, IPv6, IPv4, IPsec, soporte 802.3 az), Wi-Fi (IEEE 802.11b/g/n) opcional, 2 ranura eKUIO para servidor de impresión interno (opcional), disco duro SSD o sistema de fax, ranura para tarjeta opcional SD.

Contabilidad integrada: 100 códigos departamentales.

Dimensiones (An x P x Al): 550 mm x 507,5 mm x 736,6 mm.

Peso: Unidad principal aprox. 49,6 kg.

Alimentación: AC 220 V ~ 240 V, 50/60 Hz

Consumo de energía:

Imprimiendo: 497 Wh

Copiando: 497 Wh

En reposo: 38 Wh

Ahorro de energía: 0,5 Wh

Ruido (nivel de presión acústica ISO 7779):

Imprimiendo/Copiando: 65,4 dB(A) LpA. Modo reposo: 45 dB (A) LpA.

Certificados: TÜV/GS, CE. Esta unidad se fabrica de acuerdo a ISO 9001 norma de calidad y ISO 14001 norma ambiental.

MANEJO DE PAPEL

Todas las cifras de capacidad de papel indicadas se han realizado sobre un papel de 0,11 mm de grosor. Utilice el papel recomendado por KYOCERA en condiciones normales de uso.

Capacidad de entrada: Depósito universal de papel: 500 hojas. Bypass de 100 hojas: 60 - 220 g/m², A4, A5, A6, B5, B6, Carta, Legal, folio, personalizado (70 x 148 - 216 x 356 mm).

Capacidad máx. de papel incluyendo opciones: 3.100 hojas A4.

Unidad dúplex de serie: 60 - 220 g/m², A4, A5, B5, Carta, Legal. **Alimentador de documentos a doble cara:** 75 hojas, 50 - 120g/m², A4, A5, A6, B5, Carta, Legal, personalizado (105 x 148 - 216 x 356 mm).

Capacidad de salida: 500 hojas boca abajo con sensor de llenado de papel.

FUNCIONES DE IMPRESIÓN

Lenguaje de control: PRESCRIBE II c.

Emulaciones: PCL6 (Sc/XL), PostScript 3 compatible (KPDLL3), impresión directa a PDF y XPS.

Sistemas operativos: todos los sistemas operativos actuales de Windows, Mac OS X Versión 10.8 o superior, UNIX LINUX, así como otros sistemas operativos bajo demanda.

Fuentes/códigos de barras: 93 fuentes escalables (PCL6), 136 fuentes (KPDLL3), 8 fuentes (Windows Vista), 1 (bitmap), 45 tipos de códigos de barras unidimensionales, 1 tipo de código de barras bidimensional (PDF417).

Características de impresión: impresión directa de PDF, IPP, e-mail, WSD, impresión segura vía SSL, IPsec, SNMPv3, impresión privada, copia rápida, revisar y retener.

Impresión móvil: KYOCERA Mobile Print app para iOS y Android, Mopria, Google Cloud Print, AirPrint.

FUNCIONES DE COPIA

Máximo tamaño del original: A4/Legal.

Copiado continuo: 1-999.

Zoom: 25-400% incrementos del 1 %.

Porcentaje de ampliación/reducción: 7 / 5.

Modo de exposición: Auto, manual: 9 pasos.

Ajustes de imagen: texto + foto, foto, documento impreso, texto y mapa.

Funciones digitales: escanea una, copia varias, clasificación electrónica, copia de DNI, 2en1, 4en1, cambio automático de depósito y eliminación de página en blanco.

FUNCIONES DE ESCÁNER

Scan Kit: Escanea a PDF texto, MS Office. Requiere HD6, HD7 o SD.

Funcionalidad: Envío a e-mail, a FTP, a SMB, a USB, TWAIN de red, WSD y WIA.

Velocidad de escaneo: 40 ipm (300 dpi, A4 B/N) y 30 ipm (300 dpi, A4 color) en simplex, 17 ipm (300 dpi, A4 B/N) y 13 ipm (300 dpi, A4 color) en dúplex.

Resolución de escaneo: 600, 400, 300, 200 ppp, 256 escala de grises.

Tamaño máximo de escaneo: A4, Legal.

Tipo de original: Texto, foto, texto + foto, texto fino, PDF buscables con OCR (opcional).

Formato de archivo: TIFF, PDF, PDF/A, JPEG, XPS, Open XPS, PDF/A-2a/2b/2U, PDF encriptado, PDF de alta compresión, PDF/A-1a/b.

Método de compresión: MMR/IPEG.

Funciones de escáner: Escaneo a color, libreta de direcciones integrada, compatibilidad con directorio activo, transferencia de datos encriptados, envío múltiple (e-mail, fax, carpeta SMB/FTP, impresión) de una vez, eliminación de página en blanco.

FUNCIONES DE FAX

Compatibilidad: Super G3.

Velocidad de módem: Máx. 33,6 kbps.

Tiempo de transmisión: Máx. 3 segundos (IBIG).

Velocidad de escaneo: 2,5 segundos o menos.

Libreta de direcciones: 200 números.

Densidad de escaneo: Normal: 200 x 100 ppp. Fino: 200 x 200 ppp. Superfino: 200 x 400 ppp. Ultrafino: 400 x 400 ppp. Medio tono: 256 escala de grises.

Tamaño máximo del original: A4, Legal.

Método de compresión: IBIG, MMR, MR, MH.

Funciones: Fax de red, transmisión y recepción de faxes en dúplex, transmisión y recepción encriptadas, sondeo transmisión

y recepción, difusión.

CONSUMIBLES

Capacidad del tóner acorde al 5% de cobertura en A4.

TK-5195K kit de tóner: tóner microfino de 15.000 páginas A4.

TK-5195C / TK-5195M / TK-5195Y: tóner microfino cian, magenta y amarillo de capacidad para 7.000 páginas A4.

WT-5190: bote residual de tóner para 44.000 hojas (acorde al 5% de cobertura, b/n, color -7.3).

SH-10 Grapas: 3 x 5.000 grapas para DF-5100.

OPCIONES

Sistema Fax 1f: Super G3 Fax, fax de red.

Depósito de papel PF-5120: 500 hojas, 60 - 220 g/m²; A4, A5, A6, B5, B6, Carta, Legal, folio, personalizado (105 x 148 mm - 216 x 356 mm).

Depósito de papel PF-5130: 2 x 500 hojas, 60 - 220 g/m²; A4, A5, A6, B5, B6, Carta, Legal, folio, personalizado (105 x 148 mm - 216 x 356 mm) (requiere PF-5120).

Depósito de papel PF-5140: 2000 hojas, 60 - 220 g/m²; A4 (requiere PF-5120).

Bandeja de documentos DT-5100: para colocar originales o teclado USB.

Separador de documentos JS-5100: 100 hojas, 60 - 220 g/m²; A6 - A4/Legal.

Buzón departamental MT-5100: 5-bandejas x 100 hojas A4, 60 - 163 g/m², bandeja principal 500 hojas A4, 60 - 220 g/m² (requiere unidad puente AK-5100).

Finalizador de documentos interno DF-5100: 300 hojas, 60 - 220 g/m²; grapado de hasta 50 hojas A4 en 3 posiciones.

Dispositivos de almacenamiento:

Disco duro HD-6 SSD: 32 GB.

Disco duro HD-7 SSD: 128 GB para facilitar la gestión de documentos.

SEGURIDAD

Data security Kit (E) estándar para HD-6/HD-7.

Memoria: MD3-1024, DDR3, 1GB.

UG-33: compatibilidad ThinPrint.

Lector de tarjetas USB IC + kit de autenticación de tarjetas (B): compatible con numerosas tarjetas de autenticación.

Soporte para lector de tarjetas IC 1f: para integrar el lector USB IC.

Interfaz opcional:

IB-50: Gigabit Ethernet: 10BaseT/100BaseTX/1000BaseT.

IB-51: inalámbrica (802.11b/g/n).

IB-35: inalámbrica con Wifi Direct.

Mesas:

CB-3120H: mesa de metal con capacidad de almacenamiento, aprox. 550 cm x 510 cm x 500 cm (An x P x Al).

CB-3120L: mesa de metal con capacidad de almacenamiento, aprox. 550 cm x 510 cm x 340 cm (An x P x Al).

GARANTÍA

Garantía de 1 año de serie. KYOCERA garantiza los tambores y reveladores incluidos con el equipo durante 3 años o un máximo de 200.000 páginas (lo que antes suceda), siempre que la multifuncional sea utilizada de acuerdo a las instrucciones de servicio, limpieza y mantenimiento.

La TASKalfa 308ci incorpora componentes de larga duración que garantizan un funcionamiento eficiente y fiable para cumplir con los exigentes requisitos de los entornos de oficina. Este producto cumple con Energy Star.



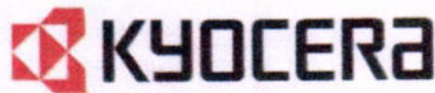
HyPAS

KYOCERA Document Solutions Partner

Kyocera Document Solutions España, S.A., Edificio Kyocera, Calle Manacor, 28290 Las Rozas, Madrid, España.

Teléfono de información comercial: 902 99 88 22, Fax: 91 631 83 19

www.kyoceradocumentsolutions.es, info@des.kyocera.com



www.kyoceradocumentsolutions.es



CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-1807-1980-01775 | [Cerrar Sesión](#)

[Cambiar contraseña](#)



Institución: Cuerpo de Bomberos de Honduras
GA - UE: 1-GERENCIA CENTRAL - Estación Regional Choloma #01

[0 Items](#)
[Ir a Mi Carrito](#)

[Búsqueda Avanzada](#)
[Buscar ordenes](#)

Producto o Servicio: **toner negro tk-5197**

Cantidad de productos que desea adquirir: 1



Catálogo de Productos o Servicios

- [Vehículos especializados o de recreo](#)
- [Equipos audiovisuales](#)
- [Equipo de lavado de laboratorio](#)
- [Componentes del chasis](#)
- [Tonias](#)

No existen productos que cumplan con los criterios de búsqueda seleccionados



CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-1807-1980-01775 | [Cerrar Sesión](#)

[Cambiar contraseña](#)



Institución: Cuerpo de Bomberos de Honduras
GA - UE: 1-GERENCIA CENTRAL - Estación Regional Choloma #01

[0 Items](#)
[Ir a Mi Carrito](#)

[Búsqueda Avanzada](#)
[Buscar ordenes](#)

Producto o Servicio: **toner cian tk-5197**

Cantidad de productos que desea adquirir: 1

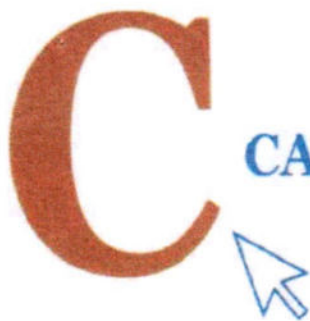


Catálogo de Productos o Servicios

- [Vehículos especializados o de recreo](#)
- [Equipos audiovisuales](#)
- [Equipo de lavado de laboratorio](#)
- [Componentes del chasis](#)

No existen productos que cumplan con los criterios de búsqueda seleccionados





CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID: (507) 1980-0175 | [Cerrar Sesión](#)

[Cambiar contraseña](#)



Institución
GA - UE

Cuerpo de Bomberos de Honduras
1-GERENCIA CENTRAL - Estación Regional Choloma #011

[0 Items](#)
[Ir a Mi Carrito](#)

[Búsqueda Avanzada](#)
[Buscar ordenes](#)

Producto o Servicio: **toner magenta tk-5197**

Cantidad de productos que desea adquirir: 1

Catálogo de Productos o Servicios

- » [Vehículos especializados o de recreo](#)
- » [Equipos audiovisuales](#)
- » [Equipo de lavado de laboratorio](#)
- » [Componentes del chasis](#)

No existen productos que cumplan con los criterios de búsqueda seleccionados.



CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID: (507) 1980-0175 | [Cerrar Sesión](#)

[Cambiar contraseña](#)



Institución
GA - UE

Cuerpo de Bomberos de Honduras
1-GERENCIA CENTRAL - Estación Regional Choloma #011

[0 Items](#)
[Ir a Mi Carrito](#)

[Búsqueda Avanzada](#)
[Buscar ordenes](#)

Producto o Servicio: **toner yellow tk-5197**

Cantidad de productos que desea adquirir: 1

Catálogo de Productos o Servicios

- » [Vehículos especializados o de recreo](#)
- » [Equipos audiovisuales](#)
- » [Equipo de lavado de laboratorio](#)
- » [Componentes del chasis](#)
- » [Trazas](#)

No existen productos que cumplan con los criterios de búsqueda seleccionados.

COPIADORAS MILLA S. DE R.L. DE C.V.

COTIZACION

COTIZACION	
Número	2829
Fecha	17/04/2026
Página	1

Presentado a:

Enviar a:

CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

Código Cliente	RTN	Referencia	Términos
883	08019999406500		Contado
Vendedor	Moneda	Emite	
Karina	Nacional Lempiras		

Itm	Código Producto	Descripción Producto	Cantidad	Unid.	Precio	Importe
1	37025197K	Toner negro TK-5197K(TASKalfa 308ci)	7.00	UN	2,300.00	16,100.00
2	37025197C	Toner cian TK-5197C(TASKalfa 308ci)	7.00	UN	3,300.00	23,100.00
3	37025197M	Toner magenta TK-5197M(TASKalfa 308ci)	7.00	UN	3,300.00	23,100.00
4	37025197Y	Toner yellow TK-5197Y(TASKalfa 308ci)	7.00	UN	3,300.00	23,100.00



Firma _____

Subtotal	85,400.00
Dcto. Global	3,416.00
Impto. 15.0 %	12,297.60
TOTAL	94,281.60



GC-CM-HBCBH-CL-CHOLOMA-OPERACIONES-ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL

DETALLE DE COMPRAS ESTACION LOCAL DE CHOLOMA 2026

No.	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD DE ARTICULO	PRECIO ESTIMADO UNIDAD	PRECIO TOTAL	MES DE ADQUISICIÓN	RESPONSABLE	MONTO RELAJECUTADO
5.1	Tonner para Impresora KYOCERA	Juegos	7	L 14.000.00	L 98.000.00	Abril	OTPSCI	



ALEXIS REYES



Regresar

PACC | Proceso

Información General

Código:	113007
Nombre de la Adquisición:	CL-CHOLOMA-OPERACIONES-ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO
Normativa:	Nacional
Tipo de Adquisición:	Bienes muebles
Fuente:	12 - Recursos Propios
Monto estimado:	L. 126,500.00
Modalidad:	Catalogo Electrónico
Justificación:	Bienes Informáticos

Fechas Estimadas

Fecha estimada firma contrato: 22/04/2026

Listado de CUBS

Buscar:

CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Monto (L)
43211507	42600	Computadores de escritorio	126,500.00

Mostrar 25 registros

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente



CIRCULAR STLCC-ONCAE-026-2025
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

A todos los Órganos Responsables de la Contratación de la Administración Pública Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada, así como al Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Ministerio Público (MP), Procuraduría General de la República (PGR), Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), Alcaldías Municipales, Mancomunidades, además de cualquier otro Ente que reciba financiamiento total o parcial de Fondos Públicos y esté sujeto a la Ley de Contratación del Estado (LCE) y la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos (LCETME) y sus Reglamentos.

HACE SABER:

Que, la **Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)**, en el marco de los esfuerzos por modernizar y transformar digitalmente el sistema de compras públicas del Estado de Honduras y con el firme propósito de garantizar una mayor eficiencia, agilidad y transparencia en la utilización de los recursos estatales, comunica a todas las instituciones que conforman el sector público que, **a partir del 14 de noviembre de 2025, queda oficialmente habilitado el CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE CONSUMIBLES, TINTAS Y TÓNER.** Este catálogo es el resultado del proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA CATALOGO ELECTRÓNICO DE CONVENIO MARCO DE CONSUMIBLES TINTAS Y TÓNER "LPN-ONCAE-CM-CTT-003-2025"**, mismo que ha sido ejecutado bajo principios de eficiencia, transparencia, libre concurrencia y uso racional de los recursos públicos.

El Catálogo Electrónico estará disponible mediante el portal www.honducompras.gob.hn, específicamente en el módulo de Catálogos Electrónicos, y contará con una vigencia de un **(1) año, finalizando el día 14 de noviembre 2026.** Esta vigencia se establece conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de la **Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos (LCETME)**, el cual determina que la ejecución de los convenios marco se inicia a partir de la publicación oficial de la circular de habilitación correspondiente en HonduCompras.

Con el fin de garantizar a las instituciones del Estado una toma de decisiones informada, eficiente y alineada con los objetivos de planificación, se incorpora a la presente circular el cuadro detallado de los ítems adjudicados al Catálogo Electrónico. Este cuadro contiene información clave sobre cada uno de los productos disponibles, incluyendo el proveedor seleccionado, regiones de cobertura, características técnicas, marca, modelo.

Su inclusión busca fortalecer la transparencia del proceso, facilitar la comparación técnica y económica, y apoyar a los entes adquirentes en la selección de opciones que respondan de manera estratégica a sus necesidades institucionales.



Todas las instituciones que gestionan adquisiciones financiadas con fondos públicos estarán obligadas a utilizar el presente Catálogo Electrónico para la compra de los bienes incorporados, los cuales se agrupan en las siguientes categorías:

DESCRIPCIÓN DEL PROVEEDOR	REGIÓN DE PARTICIPACIÓN	ITEM ADJUDICADO	
		MARCA	TIPO
Papelera Calpules S.A. de C.V.	1,2,3,4,5,6,7	EPSON	Botellas de tinta. Cintas Cartucho de tinta. Bolsa de tinta
Julio Adalberto Briceño Valladares/DIFORM'S	1,4,6	EPSON	Botellas de tinta. Cintas Cartucho de tinta. Bolsa de tinta.
Distribuciones M&K S. de R.L.	1,2,3,4,5,6	EPSON	Botellas de tinta. Cintas Cartucho de tinta.
		HP	Cartucho de tinta. Tóner. Botella tinta.
Sistemas C&C S.A. de C.V.	1 Y 2	CANON	Tinta. Tóner para copiadora Cartucho de tinta. Cartucho de tóner.
		HP	Cartucho de tinta. Tóner. Botella tinta.
Productive Business Solutions Honduras S.A. de C.V.	1,2,3,4,5,6,7	XEROX	Tóner (en sus diferentes presentaciones)

<https://www.oncae.gob.hn>



DESCRIPCIÓN DEL PROVEEDOR	REGIÓN DE PARTICIPACIÓN	ITEM ADJUDICADO	
		MARCA	TIPO
Suministros Técnicos S.A. de C.V.	1,2,3,4,5,6,7	RICOH	Cartucho de tinta Cartucho de Tóner. Tóner. Tinta para duplicadora. Cartucho de impresión Cartuchos.
Distribuidora Global S. de R.L.	1,2,3,4,5,6.	EPSON	Cintas y Botellas.
Centro de Automatización de Oficina S.A. de C.V. CENTROMATIC	1,2,3,4,5,6.	EPSON:	Botellas de tinta. Cintas Tinta. Bolsa de tinta
JETSTEREO S.A. de C.V.	1,2,3,4,5,6.	CANON:	Botella de tinta. Tóner. Tóner para copiadora. Cilindro para copiadora. Tinta para plotter.
		HP	Cartucho de tóner contractual. Tóner.
Representaciones y Distribuciones Ponce S. de R.L.	1,2,3,4,5,6.	CANON	Tinta. Tóner. Tóner para copiadora Tinta para plotter. Botella tinta Cilindro para copiadora
		HP	Cartucho de tinta. Tóner. Botella tinta.
		EPSON	Bolsa de tinta. Cartuchos.

DESCRIPCIÓN DEL PROVEEDOR	REGIÓN DE PARTICIPACIÓN	ITEM ADJUDICADO	
		MARCA	TIPO
Representaciones y Distribuciones Ponce S. de R.L.	1,2,3,4,5,6.	XEROX	Tóner.
		LEXMARK	Tóner. Tambor. Tinta.
		ZEBRA	Cinta.
		BROTHER	Botella de tinta.
Equipos y Sistemas S. de R.L. de C.V.	1,2,3,4,5,6.	EPSON	Botellas. Cintas Bolsa de tinta
		HP	Cartucho de tinta. Botella de tinta Tóner.
		CANON	Tóner para copiadora. Cartucho de tinta Botella de tinta. Tóner
		BROTHER	Botella de tinta
Random Industrial S. de R.L. de C.V.	1,2,3,4,5,6.	EPSON	Botellas. Cintas Bolsa de tinta. Cartuchos de tinta.

DESCRIPCIÓN DEL PROVEEDOR	REGIÓN DE PARTICIPACIÓN	ITEM ADJUDICADO	
		MARCA	TIPO
			Cartuchos. Tintas.
		HP	Botella de tinta. Cintas Bolsa de tinta.
Distribuidora Universal S. de R.L.	1,2,3,4,5,6.	EPSON	Botellas. Cintas Bolsa de tinta. Tintas.
		HP	Cartucho de tinta. Tóner. Botella de tinta.
		CANON	Tóner.

Las adquisiciones deben realizarse siguiendo de forma estricta los lineamientos y procedimientos establecidos en el Pliego de Condiciones y el Convenio Marco correspondiente, incluyendo el uso obligatorio del **Formulario HC-01**, así como el registro del compromiso presupuestario mediante el **Sistema de Administración Financiera (SIAFI)** o el sistema equivalente que utilice la institución contratante. Cualquier solicitud de adquisición por fuera del catálogo deberá ser gestionada exclusivamente mediante la presentación del Formulario **F-I-008**, el cual deberá ir acompañado de un dictamen técnico que justifique la necesidad. Esta solicitud se remitirá al correo institucional cmconsumiblestintas@oncae.gob.hn y su autorización estará sujeta a evaluación técnica por parte de ONCAE y al cumplimiento de las condiciones contempladas por el marco normativo vigente.



Para efectos de acceso al módulo de Catálogo Electrónico, las instituciones deberán presentar el Formulario **F-HC-005** mediante la generación de un ticket en la plataforma habilitada, adjuntando la documentación requerida, incluyendo la identificación del personal autorizado.

Asimismo, se hace constar que a la presente circular se le anexan los siguientes documentos complementarios, los cuales forman parte integral del proceso de adquisiciones mediante Catálogo Electrónico:

- Documento de condiciones generales y lineamientos más relevantes del Convenio Marco (ANEXO I)
- Guía de Uso del Catálogo Electrónico, diseñado para facilitar la navegación dentro del sistema, la correcta selección de productos y la gestión eficiente de las pre-órdenes y órdenes de compra. Este documento será publicado de forma oportuna en la plataforma institucional de HonduCompras, específicamente en el apartado de Recursos, a fin de que todos los entes adquirentes cuenten con una guía práctica y actualizada que les permita operar el catálogo conforme a los lineamientos técnicos y normativos establecidos.

Esta disposición forma parte de los esfuerzos institucionales impulsados por el **Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro** para asegurar la modernización de la gestión administrativa, fortalecer los mecanismos de control del gasto, garantizar condiciones equitativas de participación a los proveedores y maximizar el impacto de las inversiones estatales a través de mecanismos ágiles, competitivos y transparentes.

Agradecemos de antemano la colaboración de todas las instituciones, así como su compromiso con el cumplimiento de esta medida. ONCAE permanecerá disponible para brindar asistencia técnica y resolver cualquier consulta o incidencia derivada de la aplicación del presente convenio marco.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los catorce (14) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).



ABG. EDGARDO RAMIRO MEJÍA MARTÍNEZ

DIRECTOR GENERAL



Colonia Florencia Norte, Contiguo al Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), Edificio EDUCREDITO, 2do Nivel Tegucigalpa, Francisco Morazán
Tel.: +504 2209-5355